



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Guadalupe, Nuevo León, 16 de Abril de 2018

**EJIDO DULCES NOMBRES**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 02 de Abril de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 139.04.1.- 0254 (18) de fecha 26 de Febrero de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Dulces Nombres, General Zaragoza, S-19-024-DUL-001/18, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 915.562 Metros cúbicos rollo	100	1	100	18189367	18189466
Ejido Dulces Nombres, General Zaragoza, S-19-024-DUL-001/18, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 130.794 Metros cúbicos rollo	15	101	115	18189467	18189481

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 25 de Febrero de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL**

*Plácido González Salinas*



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN NUEVO LEÓN

**LIC. PLÁCIDO GONZÁLEZ SALINAS**

*Recibi original y 115 folios  
17/Abr/18.  
Josec Patiño Reyna*

- C.c.e.p. QFB. Martha Garciarivas Palmeros.- Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental. Presente.
- Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones. Presente.
- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos. Presente.
- Lic. Víctor Jaime Cabrera Medrano.- Delegado en Nuevo León de la PROFEPA. Edificio. Archivo.

PCM. IAGH. ANBE. DGS.

*[Handwritten signatures]*

*Josec Patiño Reyna*

